

Coronación, despejando el

Al mismo tiempo que *Tierra del Fuego* (1999) era postulada en Chile para ser seleccionada entre los filmes aspirantes al Oscar a la Mejor Película Extranjera, en Argentina decidían que *Manuelita* (1999) representara a su país por el mismo premio. La coyuntura se transformaría en escándalo con diferentes significados cuando en el país transandino fueran desplazadas películas de incuestionable superioridad artística como *Mundo Grúa* (1999) -ganadora en el Festival de La Habana del año pasado- por un mediocre filme de éxito comercial como la citada cinta de dibujos animados. En Chile, el otro significado escandaloso indicaría que la cinta de Miguel Littín ni siquiera cumplía con el requisito previo de haber sido estrenada. Así se avalaba en ambos casos la oscuridad en el proceso de elección.

Un año más tarde, en ambos países se afinaría la selección a través de la disposición de jurados plenamente respetables, con credenciales de credibilidad en la población. Así es como la película *Coronación* (2000) de Silvio Caiozzi llegó a ser el filme chileno propuesto para lograr un puesto en la quina anual de postulantes extranjeras a la estatuilla de Hollywood. Los otros dos filme interesados eran *En Un Lugar de la Noche* (2000) y, nuevamente, *Tierra del Fuego* (1999).

"El año pasado la postulación al Oscar estaba un poco en tierra de nadie, porque los productores la hacían de acuerdo a la consulta previa de la Academia. Pero nosotros no elegimos *Tierra del Fuego* y la película no cumplía con la norma de haber sido estrenada en las fechas indicadas", afirma Ignacio Aliaga, jefe del Área de Cine de la División de Cultura del Ministerio de Educación.

En ese sentido y para evitar mayores confusiones, este año se decidió establecer un jurado que eligiera a la película chilena propuesta para este premio. "El método que esta vez utilizamos es el mismo que usamos para postular la cinta al galardón español del Goya. Los organizadores nos han pedido que seleccionemos un filme a través de una entidad que represente a los estamentos fílmicos del país. Ese jurado es el mismo que este año eligió a *El Chacotero Sentimental* para postularla al Goya y la decisión fue tomada en acuerdo con la Plataforma Audiovisual", agrega Aliaga.

Mecanismos ocultos

Es curioso constatar que en la elección de *Coronación* para representar a Chile por la competencia tras el Oscar extranjero se implementó una operación similar a la que designó al filme *Felicidades* (2000) de Lucho Bender como representante de Argentina. Al otro lado de la cordillera, la oscura selección de *Manuelita* el año pasado concitó la más descarnada crítica hacia las autoridades cinematográficas de ese país. "Hubo una polémica muy larga en relación al tema, porque existían películas que merecían con mayor justicia aquella designación, independientemente de que hayan sido o no éxitos comerciales", afirma una fuente del diario argentino Clarín. Así es como este año se eligió a la ópera prima de Bender, una cinta avalada por la buena recepción en el Festival de Montreal y un segundo lugar en la Semana de



Adela Secall y
Maria Cánepa.

Este año se designó a un jurado reconocido para elegir a Coronación como cinta chilena postulante a integrar la quina de filmes competidores por el Oscar a la Mejor Película Extranjera. Cuando aún resuenan los ecos de la polémica elección viciada de Tierra del Fuego el año pasado, los protagonistas de esta selección dan su opinión y aventuran sus propuestas para mejorar la designación futura.

la Crítica del Festival de Venecia. Esta película tuvo buena aceptación en Argentina, pero su taquilla sólo ha sido discreta. Es decir, cumple los requisitos exactamente antagónicos a *Manuelita*.

En esa elección de manos limpias pagaron justos por pecadores, quedando un filme de aprobación crítica y taquillera como *Nueve Reinas* (2000) de Fabián Bielinsky sin posibilidad de codiciar el Oscar. "Nueve Reinas fue vista por un millón de personas hasta ahora, pero no por ese éxito de público es un filme peor que *Felicidades*. Ambas son buenas películas: más humana quizás *Felicidades*, más moderna *Nueve Reinas*", agregan en el diario transandino.

En Chile, *El Chacotero Sentimental* -igualmente éxito crítico y de público- tampoco está en el camino hacia el Oscar, pero por una razón más estricta e incuestionable: había sido estrenada un mes antes de lo que Academia de Hollywood estimaba como plazo necesario.

Para Silvio Caiozzi, director de *Coronación*, la postulación de su película es una arma de doble filo. Por un lado tiene el valor de la satisfacción y en su otro costado exhibe la marca de las escasas posibilidades. "Estoy muy feliz de que *Coronación* sea postulada al Oscar, pero creo que en la práctica tiene menos posibilidades que en la eventualidad de participar por el Goya. Además, al postular o ganar el premio Goya, hay mayores oportunidades de que la película pueda ser distribuida comercialmente en Europa", afirma el director de *La Luna en el Espejo*.

En relación al caso de Argentina, Caiozzi apunta al hecho de que "no siempre las películas taquilleras en su país de origen van a ser premiadas y exitosas en el extranjero". Además, el cineasta manifiesta su inquietud ante la composición del jurado que eligió a *Coronación* para el premio Oscar y a *El Chacotero Sentimental* en el Goya. "Creo que no es bueno que haya directores en el jurado, porque la opinión viene muy de cerca. Si me parece correcto que se incorporen críticos con una visión amplia sobre los festivales internacionales para definir qué filmes tendrán más posibilidades. Para elegir películas que pueden ser novedosas acá, pero comunes y corrientes en otros lados", explica.

Para Héctor Ríos, director de fotografía de *El Chacal de Nahueltoro* (1969) y *La Frontera* (1991) y presidente del jurado que eligió por unanimidad a *Coronación*, la hebra fundamental del problema está en la democratización de la elección. "Está bien que los pares decidan. Como en todo orden de cosas, la elección debe ser lo más democrática posible". En esta oportunidad, los otros miembros del jurado fueron Jorge López, por los productores; Mario Díaz, por los técnicos; Pablo Perelman, por los directores; Orlando Lubbert, por los guionistas; Andrea Chignoli, por los montajistas y Bastián Bodenhofer, por los actores.

La confirmación final al parecer de Ríos viene de parte del mismo Caiozzi, quien dice: "No se puede postular una película al Oscar para beneficiar a alguien que nos cae bien. Creo que con el nivel de producción que está alcanzando el cine chileno, ha llegado la hora de clarificar la elección de las películas para ese importante galardón".

R.G.M.

camino al Oscar